

Expediente: **4584/09**

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20264460876 - *PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR*

90000000000 - *INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.R.L., -DEMANDADO*

90000000000 - *PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR-, -ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4584/09



H108012677532

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 4584/09.-

Señora Jueza:

Presento a despacho a fin de informar que los presentes autos se encuentran paralizados/archivados en paquete PARAL 213/13. Así mismo, se puede observar que de las constancias migradas en forma virtual por el informe actuarial de 28/03/2022, la sentencia de fondo no se encuentra firme. Es todo cuanto puedo informar. SECRETARIA.

San Miguel de Tucumán.- Atento al informe que antecede: Previo a todo tramite, procédase a la extracción de los autos del rubro; a tal fin, comisionese al personal de mostrador. Fecho: Póngase a la vista los autos del título. - RAR - 4584/09

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:

CN=CHMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.